

Minuto Empresarial

Lcda. Alicia Lamboy Mombille

Presidenta, Cámara de Comercio de Puerto Rico



Torbellino contributivo federal

Esta semana, han ocurrido casi simultáneamente tres eventos impactantes. Primero, la jueza Laura Taylor Swain denegó la solicitud que hiciera la Junta de Supervisión Fiscal para que se nombrase a Noel Zamot como Oficial de Transformación de la Autoridad de Energía Eléctrica. Segundo, el Gobernador de Puerto Rico solicitó al Congreso y a la Casa Blanca la asignación de una asistencia de \$94 billones con carácter de urgencia para reparar y reconstruir a la Isla luego del impacto de dos devastadores huracanes en menos de un mes. Tercero, el proyecto sobre la reforma contributiva federal.

Mientras el Comité de Finanzas del Senado Federal discutía las “bondades” de la reforma contributiva federal olvidaba que ignorar a Puerto Rico en su discusión tendría efectos nefastos para Puerto Rico y EE.UU.

Esta Reforma –tal como fue presentada en el H.R.1 el 2 de noviembre—nos crea un alerta empresarial puesto que de ser aprobado como fue presentado impactaría adversamente a nuestro sector de manufactura, que genera el 42% del Producto Interno Bruto y unos 70,000 empleos directos en Puerto Rico, así como a todos los empresarios que proveen productos y servicios a éstas.

Ante esta disyuntiva, es deber de todos abogar para que cualquier reforma contributiva federal no tenga el efecto de una bomba nuclear sobre nuestra economía y conserve los empleos estadounidenses de Puerto Rico.